

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28464** *REFORDI, S.L.*

Don Misael León Noriega, Secretario del Juzgado de lo Social número dos de los de Oviedo,

Hace saber: Que en el procedimiento de Ejecución número que se sigue a instancia de la Fundación Laboral de la Construcción del Principado de Asturias, contra "Refordi, S.L.", sobre cantidad, se ha dictado Auto de fecha, por el que se declara al referido ejecutado en situación de insolvencia legal con carácter provisional por importe de 183,73 euros.

Y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expído el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Oviedo, 27 de julio de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110060861-1